

Curso de Certificaci3n Energ3tica en Edificaci3n (43 edici3n)

Formaci3n continua



Modalitat
Semi-presencial



Del 18/05/2012
al 26/05/2012



20 hores



PDF
Curs



Informaci3 de
Matr3cula



125€



Disculpeu, aquest contingut est3 disponible nom3s en castell3. Pendent traducci3 al valenci3

Plazas limitadas por estricto orden de matriculaci3n.

JUSTIFICACI3N DEL CURSO

El ahorro energ3tico y la eficiencia son fundamentales en el mundo actual. El planeta no aguanta la utilizaci3n salvaje de los recursos y existe una alarmante necesidad de nuevos profesionales vinculados a la gesti3n energ3tica. Pero no se trata de una necesidad social, en nuestro pa3s existe ya la obligaci3n legal de supervisi3n de la eficiencia energ3tica de edificios. El sector de la edificaci3n se considera prioritario, debido al nuevo escenario establecido por el Real Decreto 47/2007 de Certificaci3n Energ3tica de Edificios de nueva construcci3n, en vigor desde el 1 de noviembre de 2007, normativa que obliga a todos los edificios a conseguir un Certificado de Eficiencia Energ3tica.

La Certificaci3n Energ3tica es desde entonces obligatoria para todos los edificios de nueva construcci3n y para todas aquellas modificaciones, reformas o rehabilitaciones de edificios existentes que cumplan unas determinadas condiciones.

Esta normativa est3 incrementando la demanda de profesionales expertos en eficiencia energ3tica de edificios por lo que formarse en el sector puede abrir muchas puertas.

El Programa informático CALENER es la herramienta oficial, y actualmente única, para la certificación mediante la opción general, por lo que se convierte en un instrumento fundamental y necesario para los profesionales que pertenecen al sector de la construcción.

DURACIÓN Y HORARIO

Fechas: del 18 al 26 de mayo del 2012

Horario: viernes de 16:00 a 21:00 y sábados de 9.00- 14.00 horas.

Duración: 20 horas presenciales.

Sede: Aula TD0207AI de la Escuela de Ciencias Experimentales y Tecnología, UJI.

[Open publication](#) - [Free publishing](#) - [More certification](#)

OBJETIVOS Y PERFIL

El curso "Certificación Energética en Edificación" dota al alumno del conocimiento de los procedimientos de trabajo que permiten evaluar y calificar la eficiencia energética de un edificio existente o en proyecto así como ajustar su diseño a lo previsto en el Código Técnico de la Edificación CTE-HEI con relación a la limitación de la demanda energética.

Para ello se utilizarán los programas Lidery Calener VYP desarrollados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del IDAE, y por el Ministerio de Vivienda.

Este curso va dirigido a agentes del sector de la edificación:

- Estudiantes y Titulados de Ingeniería (Técnica y Superior) y Arquitectura (Técnica y Superior)
- Promotores
- Projectistas
- Dirección Facultativa
- Entidades de control
- Instaladores
- Fabricantes
- Etc.

METODOLOGÍA

Curso eminentemente práctico y aplicado que capacita al alumno para evaluar y calificar la eficiencia energética de un edificio y ponderar la demanda energética del mismo dentro de límites que garanticen la sostenibilidad del sistema.

Se intercalarán planteamientos teóricos breves que ayuden al alumno a entender ciertos conceptos necesarios para la práctica.

Por último, se realizará un trabajo práctico en el que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

Se utilizarán las aplicaciones informáticas Lider y Calener VYP avaladas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y por el Ministerio de Vivienda.

DIPLOMA

ESUE (Escuela Superior Universidad Empresa) entregará un diploma certificando el aprovechamiento del curso a todos aquellos que completen el curso satisfactoriamente, asistiendo en cualquiera de los casos, al menos al 80% de las clases presenciales (salvo motivos justificados).

El curso tiene una duración total de 20 horas presenciales y se estructurará del siguiente modo:

BLOQUE 1: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA

1. Directiva 2002/91/CE.
2. Documento Básico HE del CTE.
3. Real Decreto 47/2007.
4. Documentos reconocidos. Escala de Certificación.

5. Decreto 112/2009 de la Comunidad Valenciana.

BLOQUE 2: PROGRAMA LIDER

1. Instalación de LIDER y fundamentos conceptuales
2. Creación y descripción de un proyecto
3. Materiales, productos y elementos constructivos de un edificio
4. Definición del edificio
5. Cálculo, resultados y generación del informe de verificación

BLOQUE 3: PROGRAMA CALENER

1. Instalación de CALENER y fundamentos conceptuales
2. Creación y definición de Sistemas
3. Creación y definición de Equipos
4. Creación y definición de Unidades terminales
5. Creación y definición de Factores de corrección
6. Cálculo de la Calificación Energética
7. Generación de la documentación administrativa

EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará mediante un trabajo práctico de aplicación de los conocimientos adquiridos. Se entregará un diploma acreditativo de la superación de los objetivos del curso y de los conocimientos y habilidades adquiridos a quienes realicen el trabajo satisfactoriamente y hayan asistido al menos al 80 % de las sesiones presenciales.

PROFESORA

Yolanda Moreno Cáceres

Arquitecta por la Universidad Politécnica de Valencia.

Master en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Edificación por la Universidad Jaume I de Castellón.

Certificadora de Eficiencia Energética de los Edificios por la Agencia Valenciana de la Energía en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) del Gobierno de España.

Importe: 125 € (Alumnos UJI/SAUJI, instituciones Patrono de la FUE y colegiados de organismos colaboradores: 115 €)

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

Curriculum Vitae

Fotocopia del NIF

Justificante de las tasas pagadas del curso a través de ingreso en efectivo/transferencia bancaria en el número de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

ESTE CURSO ES **BONIFICABLE HASTA EL 100%** A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

- Todas las empresas, por cotizar a la Seguridad Social, reciben una bonificación anual por parte de la Fundación Tripartita, que se destina a la formación de los trabajadores.
- Este crédito bonificado es anual, por lo que ha de ser consumido antes de diciembre de 2011.
- Informamos y gestionamos gratuitamente el crédito formativo del que dispone la empresa para la formación de sus trabajadores (Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo), así como del porcentaje de subvención que le corresponde que puede llegar a ser el 100% del total.

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

Plazas limitadas por estricto orden de matriculación.

ESTE CURSO ES **BONIFICABLE HASTA EL 100%** A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE)** para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada a1o de un cr3dito para gastar en formaci3n. Para calcular dicho cr3dito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del a1o anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotizaci3n por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el a1o anterior.

A partir de ah3 y en funci3n del n3mero de trabajadores en plantilla se aplicar3 un porcentaje de bonificaci3n.

El coste m3ximo bonificable de cada curso depender3 del n3mero de participantes, la modalidad y duraci3n del curso.

Si tienen pensado realizar alg3n curso de los que ofrecemos en el cat3logo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentaci3n adjunta y nos la hagan llegar 10 d3as antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no ser3 posible aplicar la bonificaci3n.

NOTA:

Es importante leer toda la documentaci3n.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentaci3n.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundaci3n Tripartita, deber3 esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qu3 mes.

Documentaci3n para descargar necesaria:

1. [[Procedimiento para la bonificaci3n](#)].
2. [[Anexo de Adhesi3n al Convenio](#)].
3. [[Comunicaci3n a la RL](#)].
4. [[Ficha empresa](#)].
5. [[Ficha participante](#)].

Patrons FUE-UJI

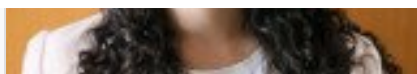
empreses i entitats



Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar all3 que necessites



**Silvia Membrilla**Tel3fon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es**Andrea Navarro**Tel3fon: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es**Reyes Riera**Tel3fon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es

+34 964 38 72 22

Fundaci3n Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n
12071 Castell3 de la Plana, Espa1a**Accessos**[Home](#)
[Informaci3 institucional](#)
[R & D & I](#)
[Formaci3](#)
[Jornades](#)
[Pr3ctiques](#)
[Beques per a titulats](#)
[EuroFUE-UJI](#)**M3s visitats**[Cursos FUE-UJI](#)
[Ofertes de Pr3ctiques](#)
[Ofertes de Beques per a](#)
[Titulats](#)
[Projectes EuroFUE-UJI](#)
[Pr3xims Congressos i](#)
[Jornades](#)**Altres webs de la FUE-UJI**[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)**[Avís Legal](#)**[Portal de transpar3ncia](#)

Fundaci3n Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993